



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTE, TRANSITO Y VIALIDAD.
“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 30 de septiembre de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Capítulo II Obligaciones de Transparencia
Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Informe de actividades.

Las actividades realizadas en el tercer trimestre de la LXII Legislatura de acuerdo a las atribuciones que la Presidencia de La Comisión de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad confiere al Dip. Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, corresponde a lo siguiente:

1. Dentro de sus actividades el Diputado Saúl Armando Rodríguez Rodríguez como presidente de la comisión de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, se sostienen pláticas con los representantes de las cooperativas de transportes certeza para tabasco, los cuales piden la comisión emita exhorto al Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado para que dé solución al conflicto.
2. En su calidad de Presidente de la comisión Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, se mantienen pláticas y comunicación constante con el Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado el C.P Agustín Silva Vidal, para poder solucionar los problemas existentes en este ámbito de la vida del Estado.
3. Participa en el desarrollo y promoción de iniciativas sobre la cultura vial y la cultura peatonal en el estado de Tabasco.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad.
Tec. María de Jesús Beltrán Contreras.